[CS 014-2026]

ANEXO 1— ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1. GENERALIDADES

En el municipio de Cañasgordas – Antioquia, la infraestructura educativa rural cumple un papel fundamental en la prestación del servicio educativo, el bienestar integral de los estudiantes y la garantía de condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades escolares. En particular, los restaurantes escolares de las Instituciones Educativas Rurales Buenos Aires y Bernardo Sierra del corregimiento de Cestillal, constituyen espacios esenciales para la preparación, almacenamiento, distribución y consumo de los alimentos suministrados a los estudiantes en el marco del Programa de Alimentación Escolar – PAE.

Es necesario tomar acciones de carácter urgente contemplando las siguientes acciones:

1. Preliminares
2. Limpieza y rocería.
3. Retiros y demoliciones.
4. Movimientos de tierra.
5. Concretos.
6. Acero de refuerzo.
7. Pisos en concreto.
8. Mampostería.
9. Cubierta.
10. Carpintería metálica y madera.
11. Redes hidrosanitarias.
12. Instalaciones eléctricas.
13. Revoques y enchapes.
14. Estucos y pinturas.
15. Transporte.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Conscientes de la importancia que tiene la infraestructura educativa rural para el desarrollo social, académico y el bienestar integral de las comunidades, el Municipio de Cañasgordas ha priorizado la intervención de los espacios destinados a la prestación del servicio de alimentación escolar, dentro de sus acciones de fortalecimiento de la infraestructura educativa, con el propósito de garantizar condiciones adecuadas de higiene, salubridad, funcionalidad y seguridad para los estudiantes de las instituciones educativas rurales del municipio.

En este contexto, el presente Convenio Solidario entre el Municipio de Cañasgordas y la Asociación de Juntas de Acción Comunal y Vivienda Comunitaria – ASOCOMUNAL tiene por objeto aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y comunitarios para la ejecución de obras de adecuación y mejoramiento de los restaurantes escolares de las Instituciones Educativas Rurales Buenos Aires y Bernardo Sierra, del corregimiento de Cestillal, con el fin de mejorar las condiciones físicas y funcionales

de estos espacios destinados a la preparación, almacenamiento, distribución y consumo de los alimentos suministrados a los estudiantes en el marco del Programa de Alimentación Escolar – PAE.

Las actividades contempladas en el marco de este convenio incluyen la adecuación y mejoramiento de los espacios físicos de los restaurantes escolares, intervención de superficies y elementos constructivos, instalación y/o adecuación de implementos necesarios para la preparación, manipulación, almacenamiento y conservación de los alimentos, así como las demás actividades complementarias requeridas para garantizar condiciones apropiadas de higiene, aseo, salubridad y funcionamiento. Estas acciones buscan contribuir al adecuado desarrollo del servicio de alimentación escolar y favorecer la protección y bienestar de los niños, niñas y adolescentes beneficiarios.

De esta manera, el Municipio de Cañasgordas reafirma su compromiso con el fortalecimiento de la infraestructura educativa rural, promoviendo condiciones dignas y adecuadas para la prestación de los servicios asociados a la educación y la alimentación escolar. Asimismo, se fortalece la participación comunitaria y la articulación entre la Administración Municipal y las organizaciones comunales, en el marco de los principios de solidaridad, participación, corresponsabilidad y eficiencia en la ejecución de proyectos de interés colectivo.

Este proyecto contribuye directamente al cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) N.° 4: Educación de calidad, orientado a garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, promoviendo condiciones adecuadas para el desarrollo integral de los estudiantes, así como al ODS N.° 10: Reducción de las desigualdades, mediante acciones encaminadas a disminuir las brechas existentes entre las comunidades urbanas y rurales y garantizar condiciones dignas y equitativas para los estudiantes de las instituciones educativas rurales del municipio de Cañasgordas.

3. DESCRIPCIÓN OBRA ACTUAL O ZONA A INTERVENIR

a. Localización:

LOCALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS RURALES BUENOS AIRES Y BERNARDO SIERRA DEL CORREGIMIENTO DE CESTILLAL



Imagen 1. *Institución Educativa Rural Buenos Aires.*



Imagen 2. *Institución Educativa Bernardo Sierra del corregimiento de Cestillal.*

El Municipio de Cañasgordas cuenta con una infraestructura educativa rural de gran importancia para la prestación del servicio educativo, el bienestar de los estudiantes y el desarrollo social de las comunidades, especialmente en los sectores rurales donde las instituciones educativas cumplen un papel fundamental en la atención integral de niños, niñas y adolescentes. Dentro de esta infraestructura se destacan los restaurantes escolares de las Instituciones Educativas Rurales Buenos Aires y Bernardo Sierra del corregimiento de Cestillal, los cuales presentan condiciones de deterioro y deficiencias en algunos de sus espacios y elementos, asociadas al paso del tiempo, el uso constante y las condiciones propias del entorno, situación que afecta las condiciones adecuadas para la preparación, manipulación, almacenamiento y consumo de los alimentos.

El presente proyecto tiene como finalidad la ejecución de obras de adecuación y mejoramiento de los restaurantes escolares de las Instituciones Educativas Rurales Buenos Aires y Bernardo Sierra, con el propósito de mejorar la infraestructura física, las condiciones de higiene, salubridad y funcionalidad de estos espacios, garantizando ambientes adecuados y seguros para la preparación, almacenamiento, distribución y consumo de los alimentos destinados a los estudiantes beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar – PAE.

4. INFORMACIÓN SOBRE LOS APORTES DE LAS PARTES:

a. Aportes de la Entidad Estatal

El municipio de Cañasgordas aportará:

1. la suma de **CIENTO SETENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL CIENTO VEINTIÚN PESOS M/L ($178.430.121,00)** soportado en la disponibilidad presupuestal número 00249 con rubro 2.3.2.02.02.006 denominado comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicio de transporte: y servicios de distribución de electricidad, gas y agua del 11 de marzo de 2026 y la disponibilidad presupuestal número 00527 denominada comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicio de transporte: y servicios de distribución de electricidad, gas y agua del 02 de septiembre de 2026 expedidas por la Secretaría de Hacienda Municipal expedido por la Secretaría de Hacienda Municipal.

b. Aportes del Organismos de Acción Comunal

1. La suma **OCHO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS ML ($8.638.148,00),** representados materiales, mano de obra calificad y no calificada.

5. ACTIVIDADES POR EJECUTAR Y ALCANCE:

Las actividades u obras por ejecutar son las siguientes:

a. Plan de Trabajo:

El municipio de Cañasgordas requiere que LA ASOCIACION DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL Y VIVIENDA COMUNITARIA presentar un Plan de trabajo para la ejecución del convenio dentro del cual debe estar incluido el tiempo requerido por actividad, los insumos, maquinaria, personal, de igual manera presentar una relación de las actividades que serán asumidas por la ASOCIACION DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL Y VIVIENDA COMUNITARIA; estas deberán ser valoradas y como mínimo deben sumar el valor del aporte de la ASOCIACION DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL Y VIVIENDA COMUNITARIA del presente convenio.

6. CONDICIONES PARTICULARES DEL PROYECTO

a. Materiales

Los materiales, suministros y demás elementos que hayan de utilizarse en la construcción de las obras, deberán ser los que se exigen en las especificaciones y adecuados al objeto a que se destinen. El procesamiento industrial de los materiales que lo requieran deberá realizarse, preferiblemente, haciendo unos de tecnologías limpias.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VR UNITARIO	VR TOTAL
1	**PRELIMINARES**				**$ 2.032.614**
1,01	Suministro e Instalación de CERRAMIENTO PROVISIONAL en tela naranja con una altura de 2,1 m. y estructura en larguero común. Incluye suministro, transporte, instalación y desmonte de la tela , excavación manual en cualquier material y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación.	m	149,80	$ 13.569	$ 2.032.614
2	**LIMPIEZA Y ROCERIA**				**$ 307.721**
2,01	Limpieza de cajas y/o sumideros manualmente. Incluye acarreo interno, cargue, transporte botada de material producto de la actividad y todo lo necesario para correcta ejecución de la actividad.	un	6,00	$ 19.612	$ 117.674
2,02	Limpieza de cunetas, incluye: Acarreo interno, cargue, transporte y botada de escombros y material producto de la actividad y todo lo necesario para la correcta ejecución de la actividad.	ml	33,15	$ 5.733	$ 190.047
3	**RETIROS Y DEMOLICIONES**				**$ 9.086.748**
3,02	RETIRO Y BOTADA DE CUBIERTA EN FIBROCEMENTO O ASBESTO CEMENTO en mal estado.	m²	142,70	$ 25.383	$ 3.622.173
3,03	RETIRO Y BOTADA DE CUBIERTA EN ZINC O EN OTROS MATERIALES NO CONVENCIONALES	m²	17,60	$ 21.514	$ 378.644
3,06	RETIRO Y BOTADA DE VENTANAS (marco y alas).	un	4,00	$ 23.928	$ 95.713
3,07	RETIRO Y DE PUERTAS (marco y ala).	un	6,00	$ 36.468	$ 218.811
3,11	RETIRO DE TUBERÍA ELECTRICA PVC Y/O TUBERÍA EMT, incluye cableado, grapas, cajas, aparatos (suiches, tomas, datos, luminarias, tableros,	m	82,00	$ 17.581	$ 1.441.663

	accesorios y demas elementos que lo componen), disposición final de tubería retirada, cableado y demas elementos				
3,19	DEMOLICIÓN MUROS EN LADRILLO O BLOQUE de 0.15 hasta 0.20m de espesor. INCLUYE BOTADA DE ESCOMBROS	m²	152,93	$ 20.906	$ 3.197.152
3,2	DEMOLICIÓN LAVAMANOS CORRIDO O LAVAESCOBAS. INCLUYE BOTADA DE ESCOMBROS	m²	6,00	$ 22.099	$ 132.592
4	**MOVIMIENTOS DE TIERRA**				**$ 4.644.577**
4,05	Suministro, transporte y colocación de ENTRESUELO MAS RECEBO con un espesor de 20 cm; conformado con piedra de entresuelo de 15 cm y recebo en arenilla espesor 5 cm; incluye nivelación, compactación y todos los demás elementos necesarios para su correcta colocación.	m²	62,08	$ 74.816	$ 4.644.577
5	**CONCRETOS**				**$ 2.215.116**
5,03	Colocación de concreto de 21 Mpa para MICROPILOTES Ø= 15cm. HASTA 80 cms. de profundidad. Incluye suministro y el transporte del concreto, mano de obra, vibrado, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños. No incluye refuerzo.	m	30,00	$ 24.163	$ 724.898
5,05	Suministro e instalación de concreto de VIGAS DE CIMENTACIÓN resistencia f'c = 21 MPa (3.000 psi.). Con impermeabilizante integral tipo Plastocrete Dm o equivalente. Incluye el suministro del concreto, mano de obra, vibrado, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños. incluye acarreo interno. No incluye refuerzo.	m³	0,64	$ 847.210	$ 542.214
5,09	Construcción de CAJA DE INSPECCIÓN Y/O EMPALME de 40x40x40 cm en concreto de 17.5Mpa, medidas internas (L=40cm). Incluye suministro, transporte e instalación de los materiales, tapa y herraje y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Según normas técnicas de EEPP de Medellín. La excavación, llenos, entresuelo y acero de refuerzo se pagarán en su ítem respectivo.	un	2,00	$ 474.002	$ 948.003
6	**ACERO DE REFUERZO**				**$ 3.268.763**
6,01	Suministro, transporte e instalación de ACERO DE REFUERZO FIGURADO FY= 420 Mpa-60000 PSI, corrugado. Incluye transporte con descarga, transporte interno, alambre de amarre, certificados y todos los elementos necesarios para su correcta instalación, según diseño y recomendaciones estructurales.	kg	253,00	$ 9.882	$ 2.500.057

6,02	Colocación de MALLA ELECTROSOLDADA TIPO D 84. Incluye el suministro y el transporte del material y todos los elementos necesarios para su correcta colocación.	m²	55,87	$ 13.758	$ 768.707
8	**PISOS EN CONCRETO**				**$ 13.892.135**
8,02	Suministro e instalación de PLACA DE CONTRAPISO LLANEADA MECÁNICAMENTE en concreto resistencia f'c = 21 MPa (3.000 psi.) No incluye refuerzo	m²	112,32	$ 123.684	$ 13.892.135
9	**MAMPOSTERIA**				**$ 9.880.116**
9,03	Construcción muros de MAMPOSTERÍA EN LADRILLO 0.10*0.20*0.40 M, para revocar. Cumpliendo con norma NTC 4205. Incluye mortero de pega 1:4, trabas, dovelas,machones, cuchillas, buitrones (para bajantes de redes en general), remates de enrases, de aristas con esquineros de fabrica, encorozados, aticos y chapas necesarias por detalles de construcción que se ejecuten en el mismo material que se esta midiendo.Todos los cortes seran realizados a maquina. (Según norma Icontec 451, 296 y la Astm C-652 y C-34),	m²	121,78	$ 70.627	$ 8.600.982
9,05	Construcción de SILLAR EN CONCRETO DE 21 MPA, incluye corte de piezas, formaleta y todo lo necesario para su correcta instalación. No incluye refuerzo.	m	8,10	$ 52.342	$ 423.970
9,06	Construcción de DINTEL EN CONCRETO DE 21 MPA, Incluye corte de piezas, formaleta y todo lo necesario para su correcta instalación. No incluye refuerzo ni anclajes.	m	12,60	$ 67.870	$ 855.163
10	**CUBIERTA**				**$ 57.234.981**
10,01	Construcción y montaje de ESTRUCTURA METÁLICA, en PERFILERIA TIPO IPE, HEA, PHR-C, PTE, W, C para elementos de cubierta, rampas o áreas de circulación metálicas, soporte de fachadas, tensores, vigas de apoyo, entre otros, según diseño. Incluye: suministro de perfiles, láminas, platinas, uniones, soldaduras de acabado o presentación, anclajes y pernos a estructura de concreto y madera, cortes, doblajes. Todos los elementos deben llevar dos manos minimo de pintura anticorrosiva cromato de zinc (2) dos manos minimo de esmalte acrilico de 50 micrones (2) dos manos, color por definir, ensayos a soldaduras, anticorrosivos y pinturas, obra falsa y todo el equipo y la herramienta necesaria para el montaje.	kg	1843,87	$ 22.589	$ 41.651.123
10,06	Suministro e instalación de TEJA UPVC espesor de 2.5mm. No incluye caballete,.	m²	160,78	$ 86.168	$ 13.854.380

10,07	Suministro e instalación de CABALLETE PARTA TEJA UPVC, compuesta por un alma en fibra de carbono y recubrimiento en UPVC blanco de 2.5mm de espesor. Incluye tornillo autoperforante de cabeza hexagonal y arandela de neopreno, clip fijador metálico, dilatador térmico en caucho EPDM.	m	18,72	$ 92.387	$ 1.729.479
11	**CARPINTERÍA METÁLICA y MADERA**				**$ 16.655.229**
	PUERTAS METALICAS				
11,01	Suministro y colocación de puerta reja metálica corrediza de 1,80 x 3.00 m. Incluye riel guía inferior y superior, rodachines, perfil metálico recibidor en U pesado y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	un	1,00	$ 326.789	$ 326.789
11,03	Suministro y colocación de puerta batiente en lámina galvanizada de 0,80 x 2,70 m., montante con una altura de 0,60m., calibre 18, (marco, ala y montante), entamborada las dos caras, lisa, aligerada con poliuretano expandido con un espesor de 0.03m., para aislamiento acústico. Incluye en celosía fija en lámina galvanizada calibre 18, bastidores para el ala y el montante en tubería en PTS de 30 x 30 x3 mm., wash primer, pintura anticorrosiva y acabado con esmalte semibrillante y demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento	un	4,00	$ 857.299	$ 3.429.196
11,04	Suministro y colocación de puerta batiente en lámina galvanizada de 1.00 x 2.70 m., montante con una altura de 0.60m., en celosía fija en lámina galvanizada calibre 18, bastidores para el ala y el montante en tubería en PTS de 30 x 30 x3 mm, calibre 18 (marco, ala y montante), entamborada las dos caras, lisa, wash primer, pintura anticorrosiva y acabado con esmalte semibrillante y demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	m²	2,00	$ 957.299	$ 1.914.598
11,06	Suministro e instalación de cortina metálica enrrollable en lámina calibre 22 (flejes de 6 cm) incluye: tapa rollo en lámina calibre 18, canales calibre 14, porta candados, pintura anticorrosiva y a base de aceite además todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	m²	7,50	$ 475.243	$ 3.564.320
	VENTANAS METALICAS				
11,08	Suministro e instalación de VENTANA CORREDIZA DOS CUERPOS EN ALUMINIO color a definir. Un cuerpo fijo y uno móvil en vidrio laminado 6mm; marco en aluminio color a definir, manija y cerraduras metálicas, alfajía hacia muro exterior si se requiere, en aluminio y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. Incluye empaques de caucho en "U", pisavidrios a presión, felpa, sellado del marco (interior y exterior) fondo de	m²	7,20	$ 379.047	$ 2.729.141

	junta con espuma de poliolefina tipo sikarod o equivalente de Ø= 6 mm. y acabado de junta con masilla elástica de poliuretano tipo sikaflex-1a o equivalente y todos los elementos necesarios para su correcta fabricación, instalación y funcionamiento.				
	DIVISIONES, MUEBLES Y MESONES				
11,14	Suministro e instalación de MUEBLE Y MESÓN EN ACERO INOXIDABLE AISI 304 CON POZUELO, calibre 20 con alacenas inferiores en acero. ancho 0.60m, espesor 0.02m con lavaplatos y proteccion a muro de 0.10m (salpicadero). Incluye entrepaños en acero, puertas en acero, grifería, abastos, desagues y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	m	2,00	$ 2.345.593	$ 4.691.186
12	**REDES HIDROSANITARIAS**				**$ 8.864.240**
	Red de Abastos				
12,01	Suministro e instalación de Griferia para lavaplatos	un	2,00	$ 259.728	$ 519.456
12,02	Llave de paso 1/2", incluye todo lo necesario para su correcta instalación	un	4,00	$ 29.423	$ 117.693
12,04	Suministro e instalación de PUNTO HIDRÁULICO EN TUBERÍA PVC - RDE 9, DIAMETRO 1/2". Incluye accesorios, tubería 1.5m, excavación, lleno y todo lo necesario para su buen funcionamiento.	Punto	4,00	$ 36.257	$ 145.027
12,06	Suministro e instalación de TUBERÍA PVC - RDE 9, DIAMETRO 1/2". Incluye accesorios, tubería 1.5m, excavación, lleno y todo lo necesario para su buen funcionamiento.	m	54,00	$ 31.821	$ 1.718.325
	Red de aguas residuales				
12,1	Suministro e instalación de REJILLA DE PISO EN 2", Incluye sifón y todo lo necesario para su funcionamiento.	un	8,00	$ 43.132	$ 345.053
12,11	Suministro e instalación de SALIDA SANITARIA DE 2". Incluye accesorios, tubería 1.5m y todo lo necesario para su buen funcionamiento.	un	16,00	$ 65.801	$ 1.052.816
12,14	Suministro e instalación de TUBERÍA SANITARIA DE 2" para drenaje enterrada y/o empotrada. Incluye accesorios, excavación, lleno y todo lo necesario para su buen funcionamiento.	m	48,00	$ 39.944	$ 1.917.298
12,15	Suministro e instalacion de TRAMPA DE GRASAS portátil en acero inoxidable portátil, calibre 18 y acero tipo 304, medidas: 80x40x35. Incluye todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	un	2,00	$ 978.927	$ 1.957.855

12,17	Construcción de CAJA DE INSPECCIÓN Y/O EMPALME DE 60*60*60 CMS concreto de 17.5Mpa, medidas internas (L=40cm). Incluye suministro e instalación de los materiales, tapa y herraje y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Según normas técnicas de EEPP de Medellín. La excavación, llenos, entresuelo y acero de refuerzo se pagarán en su ítem respectivo.	un	2,00	$ 545.359	$ 1.090.718
13	**INSTALACIONES ELECTRICAS**				**$ 29.244.325**
	Cajas y canalizaciones				
13,01	Suministro e instalación de TUBERÍA EMT 3/4" CIRCUITOS RAMALES. Incluye elementos de fijación y accesorios para su correcta instalación	m	101,00	$ 45.677	$ 4.613.368
13,02	Suministro e instalación de cable 3 x N° 12 AWG libre de halógenos	m	323,00	$ 31.285	$ 10.105.119
	Salidas de energía				
13,03	Suministro e instalación de SALIDA ELECTRICA PARA TOMA CORRIENTE EXPUESTO TIPO GFCI 20A en tubería EMT 1/2". Incluye: Aparato, 9m de cable N°12 AWG HF LS , conectores, tubería EMT 1/2", caja metálica 12x12x5cm, elementos de fijación y marcación	un	4,00	$ 165.596	$ 662.384
13,04	Suministro e instalación de SALIDA ELECTRICA PARA TOMACORRIENTE EXPUESTO TIPO TAMPER-RESISTANT, NEMA 5-15 R doble con polo a tierra, 120V 15 A en tubería EMT 1/2". Incluye: Aparato, 9m de cable N°12 AWG HF LS , conectores, tubería EMT 1/2", caja metálica 12x12x5cm, elementos de fijación y marcación	un	30,00	$ 144.228	$ 4.326.828
13,05	Suministro e instalación de SALIDA ELÉCTRICA PARA INTERRUPTOR sencillo o doble, 120V 15 A en tubería EMT 1/2". Incluye: Aparato, 9m de cable N°12 AWG HF LS , conectores, tubería EMT 1/2", caja metálica 12x12x5cm, elementos de fijación y marcación	un	7,00	$ 127.845	$ 894.918
	Acometidas y alimentadores				
13,11	Suministro e instalación CABLE ANTIFRAUDE 2 x N° 8 + 1 N° 8 AWG XLPE cobre 3 hilos	m	30,00	$ 47.186	$ 1.415.595
	Iluminación				
13,15	Suministro e instalación de LUMINARIA HERMÉTICA LED 50W, 6500K, 120-277V, IP65. Sylvania P37390-36 o su equivalente Incluye: cintas LED, soportería, conexionado y todos los elementos necesarios para su adecuada instalación y puesta en servicio.	un	22,00	$ 281.988	$ 6.203.740
	Tableros y protecciones				
13,16	Suministro e instalación de TABLERO BIFÁSICO 12 CIRCUITOS 125A, Incluye breakers.	un	2,00	$ 511.187	$ 1.022.374

15	**REVOQUES Y ENCHAPES**				**$ 4.246.250**
	Revoques				
15,01	Suministro y aplicación de REVOQUE PARA INTERIORES con mortero 1:4. Incluye suministro de los materiales, ranuras, filetes, dilataciones y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción.	m²	28,44	$ 36.920	$ 1.050.017
	Enchapes				
15,05	Suministro e instalación de ENCHAPE EN CERÁMICA formato y color a definir, en formato máximo 0.30m*0.30m. Incluye material de pega, separadores y emboquillado.	m²	26,64	$ 119.979	$ 3.196.233
17	**ESTUCOS Y PINTURAS**				**$ 2.999.158**
	Pinturas				
17,05	RESANE Y REPINTE PINTURA ACRÍLICA BAÑOS Y COCINA para muros y cielos de primera calidad que cumpla con la Norma NTC 1335, tres (3) manos o las que sean necesarias para obtener una superficie pareja y homogénea, a satisfacción de la interventoría. Incluye suministro de los materiales, preparada y adecuación de la superficie a intervenir. Color a definir según aprobación de la interventoría.	m²	108,00	$ 27.770	$ 2.999.158
19	**TRANSPORTE**				**$ 5.220.000**
19,01	Trasnporte desde la cabecera municipal hasta Institución Educativa	Gb	5200000,00		$ 5.220.000

TOTAL COSTOS DIRECTOS	**$ 169.791.973,00**
POLIZAS E IMPUESTOS	**$ 8.638.148,00**
TOTAL COSTOS CON POLIZAS E IMPUESTOS	**$ 178.430.121,00**
APORTE JAC	**$ 8.638.148,00**
TOTAL CONVENIO	**$187.068.269,00**

b. Documentos que entregará la Entidad Estatal para la ejecución del convenio

El Organismo de Acción Comunal deberá realizar lo necesario y suficiente en orden a conocer, revisar y estudiar completamente los estudios y diseños que la Entidad Estatal entregue para la ejecución de las obras objeto de este convenio.

Cualquier modificación y/o adaptación y/o complementación que el Organismo de Acción Comunal pretenda efectuar a los estudios y diseños deberán ser tramitadas por el Organismo de Acción Comunal para su aprobación por la Interventoría y/o supervisión de la Entidad Estatal, sin que ello se constituya en causa de demora en la ejecución del proyecto.

7. INFORMACIÓN SOBRE EL PERSONAL A VINCULAR:

Para efectos del análisis de la información del personal, se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

a. Las hojas de vida y soportes del personal vinculado al proyecto serán verificadas por la Interventoría y/o supervisión de la entidad previo al inicio de ejecución de las obras.

b. Las certificaciones de experiencia del personal vinculado al proyecto deben ser expedidas por la persona natural o jurídica con quien se haya establecido la relación laboral o de prestación de servicios.

c. En la determinación de la experiencia de los profesionales se aplicará la equivalencia, así:

Postgrado con título	Requisitos de Experiencia General	Requisitos de Experiencia Específica
Especialización	Veinticuatro (24) meses	Doce (12) meses
Maestría	Treinta y seis (36) meses	Dieciocho (18) meses
Doctorado	Cuarenta y ocho (48) meses	Veinticuatro (24) meses

Las equivalencias se pueden aplicar en los siguientes eventos:

- Título de posgrado en las diferentes modalidades por experiencia general y viceversa.
- Título de posgrado en las diferentes modalidades por experiencia específica y viceversa.
- No se puede aplicar equivalencia de experiencia general por experiencia especifica o viceversa.

El personal relacionado debe estar contratado y su costo debe incluirse dentro de los gastos de administración general del convenio.

El personal requerido es el siguiente:

- Un (1) Ayudante entendido
- Tres (3) Ayudantes Rasos
- Un (1) Oficial de Construcción
- Un (1) Un encargado de obra

d. Requisitos del personal

Todo el personal exigido, deben cumplir y acreditar, como mínimo, los siguientes requisitos de formación y experiencia:

Personal Ofrecido para el Cargo	Requisitos de Experiencia General	Requisitos de Experiencia Específica
Oficial de Construcción	2 años	1 año

e. Participación de los habitantes de la comunidad en la ejecución de las obras

El Organismo de Acción Comunal se compromete a vincular personal que sea habitante de la comunidad. Dichas personas deben residir en la comunidad, lo que significa que deben acreditar estar domiciliadas en lugar del territorio delimitado para el ejercicio de las funciones del Organismos de Acción Comunal, de conformidad con lo previsto en los artículos 9, 10 y 20 de la Ley 2166 de 2021.

f. Personal de apoyo técnico y administrativo–contable otorgado por la Entidad Estatal

De conformidad con lo previsto en parágrafo segundo del artículo 95 de la Ley 2166 de 2021, la Entidad Estatal se obliga a prestar apoyo técnico y administrativo contable, a través de los siguientes profesionales:

- Un (1) Contador

Alcance

- Apoyo, asesoría para el manejo contable del recurso entregado por el municipio para la ejecución del convenio

8. MAQUINARIA MÍNIMA DEL PROYECTO

El (Organismo de Acción Comunal o la Entidad Estatal] dispondrá, en el momento que se requiera para dar inicio oportuno a las obras, un equipo y herramienta para el desarrollo de todas las actividades, conforme al siguiente listado de Maquinaria y rendimientos de referencia:

1. Volqueta Sencilla de 7 m3

9. POSIBLES FUENTES DE MATERIALES PARA EL PROYECTO:

Para la ejecución del convenio se requiere de disponer de material de afirmado para cubrir la fosa, es necesario que la ASOCOMUNAL revise las posibles canteras en los puntos a intervenir e informe al municipio para sus respectivos permisos.

10. SEÑALIZACIÓN

Desde la orden de inicio de las obras y hasta la entrega y recibo definitivo de las mismas a la supervisión de la Entidad Estatal, para guiar el tránsito y como prevención de riesgos de los usuarios y personal que trabaja en la obra en construcción, el (Organismo de Acción Comunal o la Entidad Estatal) está en la obligación de mantener señalizado el sector contratado, de acuerdo con las estipulaciones y especificaciones vigentes sobre la materia.

11. PERMISOS, LICENCIAS Y AUTORIZACIONES

Para el caso particular de este convenio aplica el permiso de uso de material de afirmado cundo sea extraído de cantera, si es material recuperable de derrumbes no es necesario los permisos.

NOTAS TÉCNICAS ESPECÍFICAS PARA EL PROYECTO:

NO APLICA

12. DOCUMENTOS TÉCNICOS ADICIONALES

Los documentos técnicos adicionales para la ejecución del convenio son Normas EPM

ADIELA REYES COLLAZOS
Secretaria de planeación y desarrollo territorial